REVISTA DE LIBROS

Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias

Manuel Josef DE AYALA
Edición de Milagros del Vas Mingo.
Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1988. 3 vols.

Entre las aspiraciones de todo estudioso que se acerca a un tema, y más concretamente si éste es de tipo histórico, subyace como esencial el intento de comprensión del mismo de acuerdo a los parámetros de la época.

La perseguida objetividad, la aproximación a «la verdad», requiere que el historiador se sumerja en la pluralidad de vestigios que de ese pasado han llegado hasta nosotros, en su mayoría testimonios escritos.

Entre éstos, la legislación de un período constituye, sin discusión, una fuente ineludible, pues a través de ella se ponen de manifiesto las pautas por las que se regía la sociedad, la política, la economía, y las demás manifestaciones de aquel tiempo histórico. Contar con las leyes de un período permite acceder a una serie de conceptos sobre moral, justicia, organización de lo cotidiano, que de otra manera se nos escaparían.

La Corona española desarrolló en las Indias una ingente tarea legisladora a lo largo de tres siglos, cuyas manifestaciones es probable que se conserven en su práctica totalidad. Sin embargo, dos son los problemas que el investigador debe afrontar: la pluralidad de cédulas, reales órdenes, pragmáticas, reglamentos, decretos, instrucciones y demás disposiciones de carácter jurídico y, quizá más grave, la dispersión de las mismas.

Las consideraciones antecedentes bastan para resaltar la importancia que obras como la presente tienen, en sí mismas, y como instrumento de trabajo.

La publicación del Cedulario de Ayala, iniciado en 1929 por el Profesor Rafael Altamira, quedó inconclusa e interrumpida hasta que la Dra. del Vas acometió en solitario la laboriosa tarea de reeditar los dos tomos ya existentes y proseguir con la reproducción del resto de la obra.

El Diccionario se presenta en su forma original, es decir, transcribe

Quinto centenario, núm. 16. Edit. Univ. Complutense. Madrid, 1990

con rigor el texto inédito del Archivo Histórico Nacional, al que se han añadido una serie de índices cronológicos, onomásticos, temáticos y topográficos, que faciliten su manejo. De gran interés son los estudios de algunos términos precediendo a la relación de cédulas y órdenes que los regulan, los cuales, aunque breves, intentan presentar en su exacto contexto y significado el tema a que hacen referencia. Esta aportación aclaratoria sería deseable en muchos más puntos de los que aparece, dada la dificultad, para el profano en temas jurídicos, de conocer o averiguar, en ocasiones, el estricto sentido que a ciertos términos se daba en la época. Sirva esta observación como elogio de esta idea de la autora y sugerencia para los próximos tomos del Diccionario.

Para concluir, debemos resaltar el tipo de legislación que recoge la obra. Lo más notable es que no se trata de una mera enumeración de leyes, sino que se presenta como un breve tratado de jurisprudencia en la medida en que refiere la situación histórica en que se gestaron, la instancia o pleito que las originó y la resolución final en que se plasmaron.

Fechas, personajes solicitantes, contenciosos, informes oficiales, situaciones legales anteriores, son algunos de los aspectos concretos que encontrará el estudioso entre sus páginas.

La estructura seguida permite ver con rapidez los temas que se abordan, localizar los personajes o lugares que interesan y las regulaciones que sobre los mismos recogió Ayala a mediados del siglo XVIII basándose en la legislación indiana promulgada desde el siglo XVI.

Esperamos con interés los siguientes tomos del Diccionario hasta ver definitivamente concluida su edición.

Serena FERNÁNDEZ ALONSO

Hernán Cortés y el derecho internacional en el siglo XVI

Toribio ESQUIVEL OBREGÓN
Editorial Porrúa. Pag. VII a XIII más 119

El autor del libro es un notable historiador de derecho patrio mexicano: Toribio Esquivel Obregón, aquí publica las conferencias sustentadas en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística realizadas en el año de 1934. En ellas relata escuetamente la conquista o liberalización de México por Hernán Cortés como un acontecimiento realizado en el marco del derecho internacional. Se trata de una interpretación del siglo XX que tiene en cuenta el pensamiento jurídico de hace cinco siglos. La liberalización de México fue llevada a cabo por Cortés mediante dos principios: justicia y concordia. Analizadas las justificaciones que da Francisco de Vitoria para la conquista y vista la acción protagonizada por Cortés en México se llega a la conclusión de que éste último actuó dentro del marco de derecho internacional marcado por el primero. Fue, Hernán Cortés, el primero en traer a México el respeto para la libertad humana, la noción de justicia y la unión y armonía entre los pueblos. Hasta su llegada a Tenochtitlán, no se puede sino ver en su actitud, misericordia para el prójimo, justicia y la unión entre los pueblos con los que contactaba. En su marcha hacia México, Cortés tuvo dos acciones violentas que pueden ser blanco de crítica como así fue: la matanza de Cholula y el asedio a la ciudad de Tenochtitlán; ambas son justificadas dentro del marco de derecho internacional defendido por Francisco de Vitoria más adelante.

El autor, no hace sino darnos justificaciones jurídicas para la conducta de Hernán Cortés, relatando todos aquellos acontecimientos por los que pudiera ser criticado.

Creo que la actitud del autor hacia Hernán Cortés es objetiva en la medida de lo posible, queda claramente expuesta su intención de enmarcar la actitud de Cortés en aquello permitido por los pueblos, el derecho internacional. Estoy de acuerdo en que no se ha estudiado mucho a Cortés bajo la mirada del derecho lo cuál aporta nuevos datos a la biografía del personaje.

Quinto centenario, núm. 16. Edit. Univ. Complutense. Madrid, 1990

La aportación del libro es fundamental, a mi entender, ya que una de las intenciones de estas conferencias fue la de crear una nueva corriente de opinión capaz de desechar la idea negativa de la aportación española a México. México no puede ser estudiado como ha sido hasta ahora, dejando a un lado la obra española. Hay que valorar el hecho real y efectivo del pasado y presente de la nación mexicana; sólo así puede hacerse una verdadera historia de México y destacar la figura de Hernán Cortés como fundador del actual México, que supo llevar allí la idea de justicia y concordia. Al decir que es fundamental la aportación de estas conferencias, quiero decir que despiertan un poco el incentivo de encontrar un nuevo tipo de historia en la que no haya vencedores buenos o tiranos... sino que se intente encontrar la justificación de los acontecimientos lo más objetivamente posible, dejando a un lado las pasiones.

Amalia ORLANDO OTEGUI

Análisis de una sociedad de frontera. Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI y XVII

José María GARCÍA RECIO
Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1988, 534 pp.

El autor de esta obra realizó, en el año 1984, su tesis de licenciatura sobre «El obispado de Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI y XVII». Tras la publicación de varios títulos acerca del mismo tema, presentó en 1987 su tesis doctoral que constituye la obra que ahora analizamos.

El Dr. García Recio en este trabajo trata de estudiar el proceso histórico y las formas de vida de una comunidad humana configurada como un grupo marginal geográfica, demográfica y económicamente. Se realiza así una panorámica de conjunto de la historia del área, desde los inicios de la existencia de Santa Cruz de la Sierra hasta fines del siglo XVII. Acaba aquí el período estudiado ya que, siendo este grupo humano poseedor de unos rasgos bastante homogéneos durante la etapa analizada, se producen algunas alteraciones en las formas de vida, etc., a fines del siglo XVII.

El primer punto que se trata es el por qué de la llegada y el asentamiento de los españoles en este área; llegaron a Santa Cruz en busca de los Moxos o el Paititi, rey o reino de míticas riquezas. Pero la colonización de la zona cambió de rumbo al resultar fallidos los esfuerzos en este sentido, quedando el núcleo cruceño en una situación marginal dentro del área colonizada y fronteriza.

El segundo punto analizado es el del carácter y desarrollo de la relación de los colonos con los indígenas del área. Se analiza en rasgos generales, los caracteres estructurales de la economía cruceña, en el ámbito de la producción y en los de la comercialización, destacando los condicionantes como son la mano de obra y el aislamiento geográfico. Este aspecto del aislamiento explica rasgos sociales de carácter étnico o la pervivencia de una cierta independencia respecto a las autoridades superiores y la tensión casi permanente con ellas.

El autor también pone de relieve la intervención de elementos que

aparecen como condicionantes importantes del comportamiento social, como pueden ser la educación, la religiosidad, la actuación de los eclesiásticos...

En resumen, aparece aquí una sociedad con peculiaridades evidentes respecto a los caracteres predominantes en áreas nucleares y que ponen de manifiesto una escasa evolución desde la conquista, dando como resultado un anquilosamiento en las formas de vida, aspectos sociales o en la economía.

Nos encontramos ante una obra cuya organización y estructura resulta muy clara y precisa, lo que facilita en gran medida su lectura. A lo largo de todo el libro se realiza un exhaustivo y extenso estudio de la sociedad cruceña en los siglos XVI y XVII, abarcando los numerosos aspectos posibles en un trabajo de este tipo. Hemos de destacar la aparición de gran número de notas referentes a la bibliografía empleada. Es esta, en suma, una excelente labor de investigación como ya juzgaron en su momento los encargados de hacerlo, concediéndole la máxima calificación.

Como el propio autor indica, la bibliografía existente acerca del tema que nos ocupa además de ser escasa no se aproximaba suficientemente a la realidad; es por esto que esta obra supone una destacada aportación a la historia de esta región del este de Bolivia. Es necesario anotar el gran mérito de este trabajo investigativo, al existir una pobre y escasa bibliografía para utilizar; así pues el Dr. García Recio ha debido de emplear la bibliografía existente combinándola con el estudio de las fuentes documentales y el conocimiento directo del área en cuestión.

Olga PEMÁN MONTERDE

Las Revoluciones Hispanoamericanas (1808-1826)

John LYNCH
Ariel, Barcelona, 1976

John Lynch, uno de los hispanistas más prestigiosos del momento, profesor de Historia Española y Latinoamericana en el University College de Londres, es autor, entre otras obras, de «Spanish Colonial Administration (1782-1810)». Publica la primera versión de «Las Revoluciones Hispanoamericanas» en Londres, en el año 1973.

En este libro analiza el período correspondiente a las luchas por la independencia hispanoamericana, pero adoptando una perspectiva que se sale de los límites de las fechas del título para remontarse a los cambios reformistas de la política borbónica.

Señala cómo a finales del siglo XVII Hispanoamérica se había emancipado de su inicial dependencia. El imperialismo del siglo XVI se había ido debilitando y el sistema español elevaba cada vez más, las tasas monopolísticas. Esto provocó que se desarrollara un sistema de comercio intercolonial y que los beneficios de la producción hispanoamericana se reinvirtieran en su propia administración, defensa y economía. Este cambio en la estructura económica dará lugar a un cambio social y aparecerá una élite criolla cuyos intereses diferirán de la metrópoli.

Un siglo más tarde, el peso imperal será mayor, sobre todo tras la renovación llevada a cabo por Carlos III en 1765, tras la derrota sufrida en la Guerra de los Siete Años a manos inglesas. Así, se emprende una revalorización nacional, apoyada en un gobierno centralizado que se caracteriza en América por una serie de medidas tales como el control burocrático y el establecimiento de Intendencias; el debilitamiento de la Iglesia, concretizado en la expulsicón de los jesuitas, que supuso un ataque a la independencia que esta Orden gozaba; la reforma del ejército, que se constituyó principalmente por criollos y mestizos que adquirieron un nuevo fuero y un sentido de la identidad militar que favorecerá a los movimientos independentistas; y el control económico que se caracterizará

Quinto centenario, núm. 16. Edit. Univ. Complutense. Madrid, 1990

por medidas como la ampliación del monopolio del tabaco y la administración de la alcabala, que tendrán una fuerte oposición en los cabildos. También se crea un teórico comercio libre, con el que aumentó el número de importaciones, pero no el de exportaciones. La razón fue que el mercado americano no estaba preparado para competir con otros países, y así, esta medida supuso la bajada de los precios y la ruina de muchos comerciantes. La situación se agrava con el aumento del número de inmigrantes españoles, que eran preferidos para la ocupación de cargos públicos. Esto, unido a los privilegios que se conceden a los indios y a los mulatos irritará a los criollos que se verán desfavorecidos por la política española. Las ideas ilustradas llegan a Hispanoamérica tomadas del modelo estadounidense y aparece un nacionalismo regional. La oportunidad ideal para los independentistas se presenta en 1808 con la ocupación francesa en España. La primera revolución se produce en el Río de la Plata, el virreinato más grande y con mayor diferencia regional. Unos años antes, en 1806, Buenos Aires fue ocupada por los británicos, la expulsión de éstos fue llevada a cabo por los habitantes de Buenos Aires y no por los españoles, aquí, los americanos tomarán conciencia de fuerza, y desde aquí José San Martín se extenderá hacia los Andes.

El nacionalismo regional dará lugar, no sólo a la insurrección contra España, sino que regiones como Paraguay, Uruguay y el Alto Perú lucharán contra el control ejercido por Buenos Aires. Las soluciones serán muy diferentes, mientras que en Uruguay, la independencia dará lugar al establecimiento de un estado liberal dominado por la aristocracia agraria, Paraguay caerá en manos de la dictadura del Doctor Francia.

También la autoconciencia regional aparecerá en Chile, donde las provincias se rebelarán contra la capital y destruirán la unidad nacional. Muy diferentes serán los casos de Perú y Venezuela, donde aparece una fuerte oposición contrarrevolucionaria por parte de los sectores reformistas, principalmente propietarios de haciendas temerosos de perder sus privilegios. Será necesaria la guerra civil para la consecución de la independencia.

Desde Venezuela será donde Simón Bolivar inicie su campaña. En Colombia se desgajará el nuevo estado de Ecuador y en el Alto Perú se creará Bolivia.

La independencia mejicana tendrá unos matices diferentes, por una parte, supuso la mayor pérdida de España en América, por otra, porque comienza con una protesta social desde las capas más inferiores.

En general, en todas las revoluciones se tendió a la abolición de la esclavitud. Era la aplicación de los principios ilustrados sobre la libertad y la igualdad.

De esta manera, este estudio de las revoluciones hispanoamericanas, no sólo trata el aspecto militar de las campañas, sinò que además, explica las condiciones económicas y sociales en que se desarrollan, indicando

que grupos sociales serán los que apoyan la insurrección, y por el contrario, los que se opongan a esta.

El último capítulo está dedicado a hacer un balance sobre lo que supuso esta independencia, indicando como las economías nacionales fracasaron ante la rígida estructura social de los nuevos estados, polarizada en dos sectores, por un lado una minoría privilegiada que monopoliza las tierras y los cargos públicos, y por otro, una gran masa de obreros y campesinos. Estructuras inmovilizadas por el subdesarrollo y el estancamiento que sobreviven hasta nuestros días. El nacionalismo económico estuvo totalmente ausente, las nuevas naciones rechazaban el monopolio español y daban la bienvenida a los mercados extranjeros partidarios del libre comercio.

El autor se centra fundamentalmente en los aspectos económicos y sociales y deja de lado el contexto internacional en el que estos movimientos se desarrollan, así como los aspectos políticos, decisivos en la nueva Hispanoamérica independiente, caracterizada, en un principio, por un vacío de poder, al que se le dieron soluciones que determinaron la inestabilidad política que Hispanoamérica sufre hasta nuestros días, poder al que se le dieron soluciones que determinaron la inestabilidad política que Hispanoamérica sufre hasta nuestros días.

La interpretación de este período está tomada desde el punto de vista hispanoamericano, orientándolo fundamentalmente hacia el nacimiento de una nueva nacionalidad, y haciendo alusión a una ideología nacionalista, basada en la Ilustración y en el Romanticismo, que no es otra, que la que en este mismo período recorre Europa. No significa esto que Lynch haga una historia personalizada en héroes, ni que trate este período como un proceso de decadencia de la Historia de España, únicamente, da la visión de la culminación del proceso de formación de los nuevos estados de Hispanoamérica.

La obra está escrita en un lenguaje claro, y el contenido no plantea cuestiones trascendentales. Es de destacar el apéndice alfabético de personajes históricos, que se incluye al final de la obra, por lo conciso y práctico de este. Así, el «ensayo bibliográfico» de gran utilidad para un estudio más profundo del tema.

Victoria MARTÍN GERÓNIMO

Atlas histórico-cultural de América

Francisco MORALES PADRÓN
Las Palmas de Gran Canaria, 1988, 2 volúmenes.
(Prólogo de Antonio Rumeu de Armas)

Francisco Morales Padrón, persona de gran prestigio en el campo del americanismo, presenta en esta ocasión una muy esperada obra, engendrada allá por el año 1946, pero que no comenzó a ser realidad hasta el último lustro de la década de los setenta. El libro viene a llenar un importante hueco en la historiografía americanista española, pues hasta ahora no existía ninguna obra que solamente a través de mapas comentados narrase la historia de América desde sus orígenes.

Aunque la obra de Morales Padrón se titula *Atlas histórico-cultural de América,* sin ningún matiz cronológico, es precisamente en este aspecto, a nuestro juicio, donde queda un poco cojo, pues no analiza la historia del siglo XX americano, lo que hubiera aumentado mucho más el valor que ya tiene. También se echa en falta la existencia de un apéndice bibliográfico, que sin duda hubiera debido de ser muy extenso por lo laborioso de una obra como ésta, y que para los lectores en general y los estudiantes en particular hubiera resultado de gran ayuda.

Comienza el *Atlas* describiendo con brevedad la América prehispánica, para proseguir con los precedentes del descubrimiento colombino, es decir, las navegaciones de portugueses y castellanos en la Edad Media. Apoyado en unos mapas muy pedagógicos. Morales Padrón, con breves y certeros comentarios sobre los mismos, va presentando un muy ameno, al tiempo que riguroso, panorama del descubrimiento de América en el que refleja la gran dificultad que los españoles, en mayor medida, y otros pueblos europeos tuvieron para conocer este inmenso continente.

«Descubierto» el Nuevo Mundo, comenta el análisis de la labor europea: aporte poblacional (incluida la de los esclavos) y su modo de asentamiento, la organización económica (haciéndose referencia, entre otras cosas, a los sistemas de flotas, a las compañías y grandes rutas comerciales, a la estructura de las comunicaciones terrestres y al comercio interameri-

Quinto centenario, núm. 16. Edit. Univ. Complutense. Madrid, 1990

cano); las estructuras políticas allí implantadas (basadas en el virreinato en el caso español, en las capitanías en el portugués, o en la organización a través de compañías comerciales en el caso de las colonias inglesas); la labor de la Iglesia (sobre todo evangelizadora), y el amplio mundo de la cultura (arte, literatura, música...).

Tras analizar el mundo colonial, el autor refleja en su obra la independencia de América: Estados Unidos, Haití, Brasil e Hispanoamérica (deteniéndose por razones obvias en este último caso). Así, a través de los, insistimos, excelentes mapas, obtenemos una clara y rápida visión del proceso emancipador en Hispanoamérica (la trayectoria de Hidalgo tras su «grito», las sucesivas campañas de Bolívar o las de San Martín, y la batalla final de Ayacucho).

Finaliza el *Atlas histórico-cultural de Amércia* con el reflejo de la historia de aquél continente en el siglo XIX, una historia caracterizada por la consolidación nacional de Iberoamérica y el desarrollo y posterior emergencia de Estados Unidos.

Francisco José CAMELLO MARQUÉS

América Latina: Política y sociedad

Alain TOURAINE
Madrid, Espasa-Calpe, 1989

Esta ambiciosa obra nos acerca a la realidad contemporánea de América Latina, una América en movimiento. Una realidad que viene, sobre todo, definida por la lógica de los actores y los sistemas de acción colectiva.

El autor parte de una sólida base documental y bibliográfica e introduce la realidad latinoamericana en el campo de las ciencias sociales, modificando para ello muchas de las nociones utilizadas por dichas ciencias.

Alain Touraine cree en una cierta unidad de América Latina, basada en la forma de combinar la economía, la política y la ideología. Parte de la hipótesis de la existencia de un modo latinoamericano de desarrollo, es decir, de una combinación propia de racionalismo económico y de movilización política y social.

Dos ideas provocativas emergen de la lectura de tan completa obra. La primera de ellas, niega la inclusión de América Latina en lo que Alfred Sauvy denominó Tercer Mundo. En una segunda idea, se negará también la identificación de Occidente con la modernidad.

Se encuentra estructurado el libro en cinco partes. En la primera de ellas, bajo el epígrafe «Los actores del desarrollo», se intenta primero caracterizar el modo latinoamericano de desarrollo. Este «no tiene principio central, no tiene actor hegemónico; combina, sin integrarlas por completo, diversas dimensiones y componentes de la acción social. A pesar de esta fragilidad, no se descompone debido a la fuerza resultante de la intervención del Estado unido a las clases medias en rápido desarrollo». En América Latina no hay una separación clara entre la sociedad civil y el Estado. En esta primera parte también se estudia la posible existencia de clases sociales en América Latina. Para el autor, lo que se entiende, clásicamente como clase social en este espacio queda desbordado por otras categorías de naturaleza socio-profesional y otras dominadas por las características

Quinto centenario, núm. 16. Edit. Univ. Complutense. Madrid, 1990

del modo de desarrollo. A pesar de que hay mucha distancia social, la movilidad social es también grande.

En una segunda parte se estudian las formas de acción colectivas. Estas, en América Latina tienen unas características propias definidas por «la subordinación de la acción social a la intervención del Estado, la combinación, en toda acción política, de la defensa de los intereses económicos, de la lucha contra la dominación exterior y de la voluntad de integración nacional, y de la desarticulación de la acción económica, de la organización política y de las expresiones ideológicas».

En la tercera parte, «Intervenciones del Estado y movimientos sociales», el autor defiende un modelo general latinoamericano, el nacional-popular. Este viene «definido ante todo por esa subordinación de los actores sociales al poder político, por la indiferencia del Estado y del sistema político, por la coexistencia de objetivos modernizadores, económicos y nacionales en todas las formas de acción colectiva y por una fuerte desarticulación de la acción política y de las expresiones ideológicas en relación a los intereses económicos».

En América Latina pocos actores acceden a un nivel de acción colectiva portador de un movimiento social. «La América Latina no es el continente de los movimientos sociales conscientes y organizados, de las luchas de clases o de los movimientos nacionalistas; es un continente ocupado por actores siempre divididos entre la integración y la violencia y cuyos miembros desunidos tratan de reformar el cuerpo de un movimiento».

La cuarta y quinta parte, denominadas «Las fronteras del sistema nacional-popular» y «Crisis y democratización», estudian los cambios e incluso la descomposición del modelo nacional-popular. Así la cuarta parte se centra en las dictaduras militares, y la quinta en las democracias.

Actualmente, para Alain Touraine, el paso a las democracias domina la vida de América Latina. El modelo nacional-popular está agotado y se necesita una tercera vía que ni se entregue a los mecanismos del mercado ni al poder absoluto de un partido. Para que se desarrolle América Latina es necesario que se constituyan fuertemente los actores de una sociedad industrial y que haya una verdadera lucha contra la desigualdad. «El futuro de la América Latina depende, desde luego, en parte del futuro de la economía mundial y en parte de su propia capacidad de construir democracias representativas, pero depende sobre todo de la transformación de las demandas sociales en acción política, de las protestas morales en reformas, de la conciencia nacional en voluntad de modernización».

Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850. Historia de América Latina, 3

Tulio HALPERIN DONGHI
Dirigida por Nicolás Sánchez Albornoz. «Alianza América». Alianza Editorial, Madrid, 1985

En el siglo que transcurre entre los años de 1750 y 1850, la América ibérica sufre, según Tulio Halperin Donghi, dos intentos de reestructuración, uno emprendido por las dos potencias imperiales, Portugal y España, y otro que viene dado como consecuencia del derrumbe del orden colonial hasta entonces existente, y que se articularía en torno al proceso de emancipación e independencia, ambos intentos de reestructuración resultaron fallidos a los ojos del autor.

Esta obra analiza estos cien años en tres momentos bien diferenciados: las reformas dieciochescas, su aplicación y sus resultados, la «disolución de los imperios ibéricos» y el nuevo orden surgido del proceso independentista. Una cuarta parte se centra en el caso de Brasil que atraviesa el límite de 1850 con un régimen político totalmente distinto a los del resto del continente, un imperio independiente de su antigua metrópoli, y la quinta parte se dedica al caso de las Antillas, que estarán sujetas a la metrópoli española hasta final de siglo.

Las reformas —dice Halperin Donghi— tanto en hispano como en luso América vinieron impuestas por la universalización de la historia europea, que recalcó la importancia de los territorios de ultramar como «un teatro y un objetivo cada vez más importante». Las reformas tuvieron muy distintos resultados en sus diferentes dimensiones fiscal, institucional, mercantil o en lo referente a la sociedad colonial. No sólo hace el autor una clara diferencia entre Brasil e Hispanoamérica, sino que dentro de las posesiones españolas regionaliza al plantear tanto la situación anterior a la aplicación de las reformas, como su incidencia. Regionalización esta que puede seguirse durante y después de las revoluciones independentistas que también son presentadas resaltando sus particularidades. En Brasil la reestructuración que quiso llevar a cabo el marqués de Pombal, incidió fundamentalmente en cuestiones fiscales y administrativo-milita-

res; los mayores éxitos se dieron en las cuestiones que beneficiaban a otros intereses además de los portugueses. Como conclusión se dice que aumentaron las áreas de tensión entre la metrópoli y la colonia. En Hispanoamérica encontraron una mayor oposición las reformas administrativas y fiscales que las mercantiles, que en última instancia dieron un fuerte impulso a la economía productiva. Las primeras fueron vistas como un intento de despojar a las élites criollas de sus prerrogativas en la administración, justicia e Iglesia, sobre todo en México, ya que en América del sur, la oposición más encarnizada fue suscitada por la reforma fiscal. Por otra parte la creación de intendencias, en el campo de la administración es visto por Halperin Donghi como un estímulo a la importancia de las provincias. Además, le quita importancia a la fragmentación interna que hubieran podido causar las reformas ya que considera que la sociedad estaba mal integrada desde su origen; también se refiere al reformismo como causa más o menos directa de la independencia: «Lo que iba a poner en crisis el orden colonial no fue, entonces, la afirmación más vigorosa de esa autoridad en un cuarto de siglo de reformas; fue en cambio el progresivo derrumbe de esa misma autoridad cuando la crisis militar y política europea se reveló demasiado fuerte para las defensas que esas reformas habían intentado erigir».

Tras exponer las principales causas de las crisis imperiales, entra de lleno con la disolución de los imperios. De «internalización de la metrópoli» califica a la etapa que desembocará en la creación del imperior del Brasil, que caracteriza por la acentuación del sentimiento de unidad nacional y por la importancia que logra mantener la institución de la monarquía. En el lado español, la desaparición de la Corona y el vacío de poder dejado, hacen que, en primer lugar, se pongan de manifiesto los vínculos coloniales más allá del «pacto colonial» con la monarquía, y que la caída de todo el aparato administrativo facilite desde 1810 los movimientos revolucionarios. Se analizan los levantamientos, y luego las secesiones en el Río de la Plata, Chile, Venezuela, México..., así como el funcionamiento de la contrarrevolución en los primeros momentos. Un capítulo importante es el dedicado a la herencia de la emancipación: la puesta de relieve en el «centro de la vida histórica» de regiones hasta entonces marginales, la pérdida de mano de obra y de capital en la esfera productiva, la nueva distribución del poder político y administrativo, la militarización de la «base del poder», la apertura económica.

El nuevo orden caracterizado por la apertura de las relaciones económicas a Europa, y por el auge del liberalismo, tiene también una importante carga de inestabilidad política: baste como ejemplo la disolución del sistema bolivariano. De nuevo en esta parte nos encontramos con un análisis regional tanto de los estados surgidos de la desaparición de la Gran Colombia como de los países del sur y del norte de Hispanoamérica. Destaca también el avance de las zonas hasta ahora periféricas en detrimento de

los grandes y tradicionales centros, así como la creciente urbanización.

Del caso de las Antillas, Halperin Donghi considera que 1750-1850 es el período de la experiencia de las plantaciones, desde su máximo florecimiento hasta su crisis final, lo que les hace estar más estrechamente unidas a las potencias colonizadoras europeas.

Este libro es en definitiva una precisa visión del panorama americano durante uno de los siglos más decisivos de su historia, que desemboca en la independencia de sus antiguas metrópolis y que, en algunos aspectos, pone las bases de futuros problemas. Tiene el enorme mérito de ofrecernos una visión, que no por general deja de ser exacta, fruto fundamentalmente de una larga experiencia en la investigación histórica como es la de Tulio Halperin Donghi.

José María GOICOECHEA GARCÍA

El Brasil de Vargas (1930-1945)

Carlos SIXIREI PAREDES
Editorial Complutense. Madrid, 1988

El libro de Carlos Sixirei Paredes es sin duda una brillante y detallada exposición sobre la historia de un país que queda un poco supeditada por el interés que se muestra hacia otros países del Sur y Centro de América, por ser éstos últimos de influencia hispana.

Ha debido ser para el autor arduo trabajo el estudio de un país como Brasil de grandes proporciones y en un período en el que todos los países hispanoamericanos van a tener determinantes políticos afines, pero a su vez matices políticos propios y que el autor ha sabido vislumbrar en esta obra.

La descripción detallada de los acontecimientos, acentuando los políticos, que se suceden en el país hasta la entrada en el poder de Getulio Dorneles Vargas en 1930, es un reflejo de la inestabilidad política que marca ya a este país como a cualquier otro. La lucha contra las oligarquías terratenientes promovida por el inconformismo social provocará el afianzamiento de un líder que desde 1930 no dejará el poder hasta 1945.

Este líder, Getulio Dorneles Vargas que en un principio supo aprovechar el fervor popular contra las oligarquías (1930) y prometer un sistema que iba a satisfacer las necesidades populares y muy especialmente a las sociedades medias, se irá afianzando y haciéndose más duro con el paso del tiempo, llegando a adoptar el típico caudillismo hispanoamericano de control férreo.

Ahora bien, el autor en el libro nos hace ver con detalle cómo el rasgo distintivo en el proceso de este país, es la influencia de una parte del ejército, es decir, la no homogeneidad en él y la existencia de un círculo de tenientes «Tenientismo» que son el reflejo de las sociedades antes y después de 1930. Promotores de revoluciones y contrarrevoluciones por su descontento con la realidad política y social, realizarán una labor decisiva que no se ve a menudo en cualquier otro país.

Quinto centenario, núm. 16. Edit. Univ. Complutense. Madrid, 1990

Esta no homogeneidad dará al ejército no sólo una lucha interna sino que será a su vez una lucha externa que llevará al militarismo político.

Observamos también el paso de una sociedad oligárquica a un estado burgués sin dejar de ver los factores económicos generales como las crisis económicas generales (1929) y la situación hispanoamericana en general, hasta definir el sistema político de Getulio Dorneles Vargas y su caída posterior en 1945.

Resumiendo, el sistema político en la evolución del período que abarca Vargas no pasa de ser un sistema político como el de otro país hispanoamericano, pero la luz y novedad del libro a mi entender se basa en subrayar la importancia y el pleno del ejército y destacar el peso de una parte del mismo.

Por lo general, a mi entender, el libro carece de detalles de índole formal como la falta de un índice general al principio o al final que hubieran dado mayor cuerpo global al libro y mejor imagen mental, así como de mapas y fotografías que hubieran ilustrado mucho mejor el profundo trabajo sobre la exposición histórica del período de este país.

Alberto de la PUERTA FERNÁNDEZ

Rafael Núñez, regenerador de Colombia

Alberto DANGOND URIBE
Madrid, Anaya, 1988

Este libro ha sido editado dentro de la colección «Biblioteca Iberoamericana», que la Editorial Anaya publica como parte del programa cultural de conmemoración del Quinto Centenario del descubrimiento de América. El objetivo primordial de esta colección es el de proporcionar un conocimiento básico y general de la Historia de América, y, por lo tanto, dirigida a un lector medio que, sin tener una noción muy profunda de esta historia, pueda informarse sobre los hechos más destacados.

El libro del historiador colombiano Dangond Uribe, dividido en cinco capítulos, intenta esbozar la evolución personal del político colombiano Rafael Núñez, bajo el paralelo de los cambios históricos que se dan durante el siglo XIX en Colombia. Lo que se busca es mostrar cómo no sólo las circunstancias históricas, objetivas, influyen sobre la personalidad de Rafael Núñez, sino también cómo esa vida particular influyó directamente sobre el destino político y jurídico de la nación.

El autor inicia la semblanza biográfica escribiendo sobre la infancia y adolescencia de Rafael Núñez, transcurridas en su ciudad natal de Cartagena de Indias, al mismo tiempo introduce en este primer capítulo una referencia sobre el pasado histórico del puerto. El autor señala la fuerte sensibilidad del niño y del adolescente, quien recibe una educación tradicional, católica, bajo el seno de una familia aristocrática, donde influye en gran medida la relación con su madre y la ausencia del padre militar.

En segundo lugar, el autor se refiere al tema de la evolución política del país y cómo el pensamiento bolivariano incide en la formación intelectual de Núñez, quien asiste directa e indirectamente al proceso de Independencia, y principalmente a los sucesos que se originaron alrededor del Libertador Simón Bolívar.

En el tercer capítulo el autor continúa con el paralelo entre los hechos militares y políticos que definen ese momento histórico, que muestra las

Quinto centenario, núm. 16. Edit. Univ. Complutense. Madrid, 1990

causas y consecuencias de lo que llama la «tragedia de la República desordenada», con la siguiente situación de caos en que cae la nación después de la muerte de Bolívar, con el evidente desorden político y administrativo, y las guerras civiles, analizadas al tiempo que nos habla de las primeras lecturas de Rafael Núñez joven, sus primeros romances y el inicio de su carrera política.

En el siguiente capítulo el autor se centra en el desarrollo de la carrera política de Núñez, donde hace el recuento de los diferentes cargos públicos que ocupó y su relación con algunos acontecimientos históricos, como los problemas y enfrentamientos surgidos alrededor de la promulgación de las constituciones federales y la Constitución de Rionegro. Después nos cuenta sobre el viaje que realizó Núñez a Inglaterra, donde entra en contacto con el pensamiento liberal inglés, que influirá en su concepción del mundo, y que después de doce años de ausencia, durante los que consolida su formación política, intelectual y cultural, es asignado como candidato a la Presidencia de la nación por el Partido Liberal.

En el capítulo final hace referencia a las reformas conocidas como la Regeneración, que significan un cambio político fundamental para Colombia, porque se pone fin al federalismo, al tiempo que se promulga la Constitución de 1886, que aún rige al país, siendo Núñez, desde la Presidencia, el principal ideológico de esta transformación. Y cierra la semblanza biográfica con la narración de la muerte de Rafael Núñez en Cartagena.

Como se ha dicho el libro está publicado para un lector interesado en obtener una información general sobre la vida y papel histórico de Rafael Núñez. Sin embargo, es posible señalar algunas limitaciones que, desde mi punto de vista, tiene esta exposición biográfica.

Primero, desde una perspectiva general, el tipo de investigación responde a una concepción histórica para la que el hecho concreto y verificable es lo fundamental, y dentro de la que el personaje, en este caso particular Rafael Núñez, considerado, como un ser superior y sobresaliente, es el eje de la movilidad histórica. Es decir, que la forma como presenta la biografía de Núñez en relación con el siglo XIX, en Colombia, sin salir de la referencia a personajes y acontecimientos políticos, está, por lo tanto, limitada, ya que no propone una interpretación del significado del proceso de Regeneración y del sentido de la participación de Rafael Núñez en éste. Así, los conflictos políticos están considerados por el autor como «dificultades», y su explicación se centra en señalar los conflictos personales, las causas cinscuntanciales y subjetivas que rodean a estas «dificultades». Además, el investigador no se acerca a una aclaración del origen de las diferencias o elementos de choque entre distintos grupos, personas o regiones, como fue el caso de la lucha entre Centralistas y Federalistas, o entre Liberales y Conservadores.

Segundo, no se plantea y expone la relación directa que tuvieron las

reformas políticas con la realidad del país, ni con el significado que tuvieron éstas para determinados sectores sociales políticamente influyentes, como tampoco se menciona la incidencia del contexto internacional e ideológico, económico, etc., en este proceso. Así, las constituciones parecen haber sido un hecho aislado, producto de la lucidez de algunos individuos, más que parte natural de la evolución política del país.

Por otra parte, bajo esta perspectiva, el aspecto económico se trata sólo en el momento en que se hace referencia a las reformas políticas: la evolución de la economía queda tratada como un aspecto que carece de mayor importancia fuera del contexto político legal, como sería el de las reformas constitucionales específicas.

Asimismo, el análisis de las relaciones entre Iglesia y Estado, como la firma del Concordato con la Santa Sede, se presenta bajo el parámetro de los problemas personales de Rafael Núñez, sin mostrar las implicaciones que tuvo el «problema religioso» en el siglo XIX, como por ejemplo la desamortización de los bienes de la Iglesia y la dirección de todo el sistema educativo, o, por otra aprte, no se alude a la función que cumplió la ideología religiosa y el clero dentro de la consolidación del proceso de Regeneración.

El trabajo de Alberto Dangond Uribe, constituye únicamente un seguimiento biográfico muy general sobre Rafael Núñez y su entorno, que no sería el instrumento idóneo, dado el carácter que se le impone al trabajo, para comprender importancia del proyecto de regeneración en sus tres instancias fundamentales (económica, jurídico-política, ideológica) los antecedentes históricos y el sentido del papel de Rafael Núñez en este proceso.

Patricia VÉLEZ DE MONCHAUX

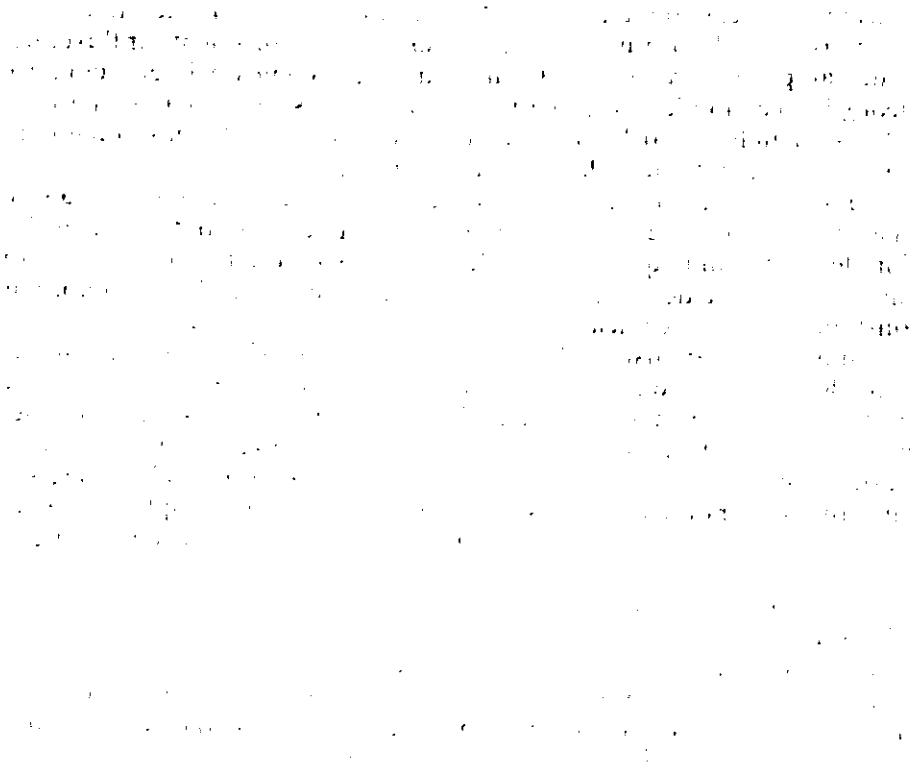

Formación de las naciones Iberoamericanas (s. XIX) Iberoamérica en el siglo XX

Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA
Madrid, Ed. Anaya, 1988

En su obra el autor expone la situación Iberoamericana inmediatamente después de la independencia del dominio español, durante los siglos XIX y XX.

Estructuralmente ambos libros están divididos en varias partes en espacios temporales evolutivos en relación a bases económicas, políticas y sociales en el marco del continente Iberoamericano, observándose en cada una de ellas la importancia de las influencias extranjeras que dificultan el camino para la búsqueda de la propia identidad nacional de cada uno de los estados autónomos.

En el primer libro se observa la gran inestabilidad y la constitución de poderes efectivos y sin límites, tras la destrucción o marginación de las instituciones creadas por España, que llevó a la pérdida de unidad en el continente, a pesar de los intentos de Unión de Bolívar en 1823-24, reinando la anarquía en el país, por la delimitación de las fronteras.

Prevalecen los gobiernos personalistas y fuertes que se mantienen por el apoyo de grupos oligárquicos minoritarios. Los partidos políticos no son la expresión del poder popular, sino de dichas oligarquías públicas al servicio de intereses personalistas. Hay una situación general de inestabilidad política por las luchas entre provincialismo y federalismo y entre liberales y conservadores.

La reorientación del comercio iberoamericano, cuyo máximo beneficiario fue Inglaterra, cuyas manufacturas desplazaron a las regionales, produciendo una balanza comercial desfavorable para Iberoamérica.

A partir de 1850, se observa un auge económico en Iberoamérica, debido sobre todo, al también auge económico de Gran Bretaña que revierte directamente en la economía de Iberoamérica que se encontrará bajo la tutela de los grandes Bancos en su mayoría con capital inglés. Es ahora la época de las grandes especializaciones agrarias, adquiriendo también gran

Quinto centenario, núm. 16. Edit. Univ. Complutense. Madrid, 1990

importancia la ganadería, dedicadas ambas a la exportación, dirigida principalmente hacia Gran Bretaña. Esto provocó una dependencia que se verá afectada por los vaivenes del comercio exterior, y que ante la insolvencia de los gobiernos al pago de la deuda exterior, en los momentos de descenso de la demanda, propició la necesidad de tutela de un país que asegurase dicho pago. Este país será Estados Unidos, comenzando así, a fines del s. XIX el expansionismo norteamericano, que se observa también en los tratados de Panamá para la construcción del canal.

En el segundo libro, se analiza la evolución de Iberoamérica influida por los acontecimientos internacionales: Primera Guerra Mundial (1914-18), la Gran depresión (1929), y la Segunda Guerra Mundial (1939-45).

Tras la Gran Guerra, Iberoamérica disfrutó de una enorme prosperidad por la demanda de importaciones masivas de alimentos y materias primas de los aliados, así como también se observa la disminución de las inversiones de ingleses y germanos, con un reforzamiento de las norteamericanas.

Debido al hundimiento de la economía con el «Crack» del 29 hubo un enorme descenso de la producción y de los precios, lo cual provocó numerosas quiebras y déficits presupuestarios, produciéndose en este momento la política de ayuda estadounidense. Iberoamérica quedó convertida en sucursal financiera de Estados Unidos.

Se observa durante la época de la Gran Depresión (1930-1945) un reforzamiento personalista del poder en forma de dictadura y caudillismo, y una supremacía de la oligarquía en otros países en los que se intentó una supervivencia de la democracia. Comienza a haber un deseo de independencia económica, rechazando toda influencia extranjera.

Tras la Segunda Guerra Mundial, a partir de 1945, continúa la dependencia de la demanda exterior.

Se crea ahora una nueva oligarquía, que ya no es la aristocracia de la tierra. Sino grupos burgueses que ocupan los puestos relevantes en el país, con teorías anti-americanas y anti-comunistas.

Hay una necesidad de reforma agraria efectiva pero no se lleva a realizar.

En cuanto a la industrialización es muy baja y existe en aquellos países en los cuales la intervención es fundamental.

Como conclusión, observo a lo largo de la historia del continente Iberoamericano durante los siglos XIX y XX, una constante intromisión de las potencias extranjeras, y un continuo deseo de independencia de este dominio exterior por parte de los estados iberoamericanos, en el camino de la búsqueda de su propia identidad como nación.

Desde mi punto de vista, la obra del profesor Mario Hernández Sánchez-Barba nos muestra una precisa síntesis de la Historia de Iberoamérica durante los siglos XIX y XX. Por lo tanto, es una obra necesaria para

aquellos que deseen tener una idea general de este continente, planteada con gran objetividad y claridad de ideas.

Se trata de una obra de denso contenido que no pretende hacer un seguimiento paso a paso de todos los sucesos ocurridos durante la etapa antes mencionada, sinó que para facilitarnos una visión de conjunto, se ciñe a tratar de temas fumdamentales con rigurosidad histórica, aunque sin carácter de profundización.

Beatriz FERNÁNDEZ NOVOA-PATIÑO